



473

NOMBRA A CONTRATA A DOÑA MARIA OLGA DE LA HOZ BAEZA EN EL CARGO Y GRADO QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 28 ENE 2019

DECRETO ALCALDICO N° 380/2019.-

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La Providencia N°132, de 25 de enero de 2019, del Administrador Municipal; el Decreto Alcaldicio Exento N°362, de 23 de enero de 2019 que nombra como Secretario Municipal subrogante a don Demetrio Concha Dezerega; las necesidades del Servicio, lo dispuesto en los artículos 1°, 2° y 5° de la Ley N°18.883, modificado por el artículo 10 de la Ley 19.280, y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

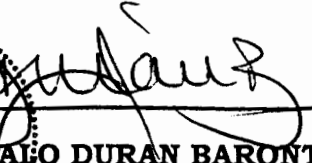

DECRETO:

NOMBRASE a contrata a doña **MARÍA OLGA DE LA HOZ BAEZA**, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] grado 8°, Escalafón Profesional, a contar del 25 de enero de 2019, hasta el plazo que determine el Alcalde mientras sean necesarios sus Servicios, el que no podrá exceder del 31 de Diciembre de 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE**.



DEMETRIO CONCHA DEZEREGA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJM/irv.-

TRANSCRITO A: - Contraloría General de la República - Alcaldía - Administrador Municipal - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Administración y Finanzas - Dimao - Personal (2) - Oficina de Partes.